

El trabajo en la sociedades contemporáneas

Investigación en curso

Ana Belén Torres Almanza

Resumen

El concepto del trabajo es una categoría que en las sociedades modernas ha desempeñado un papel central como ordenador de la sociedad, pero esto no ha sido así siempre, en otros periodos de la historia el trabajo apenas era una actividad relevante para el hombre. El propósito de esta ponencia es establecer cómo la clase dominante concibe el trabajo y como sus valores e intereses se ven reflejados en la manera en que se vive el trabajo en el día a día bajo la óptica del materialismo histórico.

Palabras clave: Trabajo, sociedades modernas, materialismo histórico.

A lo largo de la historia de la humanidad el trabajo ha sido visualizado desde diferentes aristas, pero evidentemente han prevalecido las visiones de las clases dominantes, ya que son estas las que han dictado lo qué es y significa el trabajo, ahora en la sociedad moderna capitalista nos interesa saber cuál es la visión que domina en cuanto al trabajo, porque a partir de esto se pueden entender las consecuencias del trabajo en las sociedades modernas como el hecho de que las condiciones laborales se han ido mermando con la globalización. Ya que dependiendo de la conceptualización que se tiene del trabajo, esta se expresa en el ejercicio de dicha actividad. Siendo el objetivo del presente estudio, investigar el concepto del trabajo en las sociedades modernas para así establecer si los valores de la clase dominante influyen en su conceptualización y la forma en que se expresa en los individuos, para conocer como los intereses de la clase dominante determinan la conceptualización del trabajo en las sociedades modernas.

Historia del trabajo

La manera en que se conceptualiza el trabajo corresponde al contexto social en el que se encuentra. En el caso de los griegos y romanos, el trabajo era visto como una actividad negativa que realizaban los esclavos. Aunque también se hacía latente la visión de que el trabajo al ser una actividad que generaba fatiga y cansancio permitía llegar a la gloria y al progreso sin tener un papel central en la articulación de la sociedad. En el Oriente, la visión sofista del trabajo prevaleció. Para los hebreos aunque el trabajo genere dolor, fatiga y pena, es la actividad que permite llegar al hombre al paraíso. En este momento histórico la religión tiene un papel sumamente importante en cuanto al trabajo, aunque ese sigue sin tener una centralidad social.

En el renacimiento se da una valoración del hombre, se establece una dignidad y excelencia moral. Esta visión del hombre repercute en el trabajo, ya que ahora este se percibe como civilización y progreso. Con la reforma protestante se sigue valorizando positivamente el trabajo. Sólo que esta actividad tiene una connotación religiosa y económica. El trabajo ya no es visto como un medio doloso para acercarse a Dios, más bien es una actividad positiva que se relaciona con la profesión y la vocación (misión divina), las cuales son actividades que generan riquezas legítimamente.

En la Ilustración se posiciona que la sociedad debe regirse por la razón. En este periodo se mantiene la idea de que el trabajo es positivo en cuanto genera riquezas que permiten el crecimiento de la civilización. Para los liberales el trabajo se convierte en una fuente que reafirma la individualidad

económica, mientras que para Rousseau es una fuente que permite la explotación y dominio de unos sobre otros.

En la sociedad del trabajo, es donde se plantea al trabajo como una actividad positiva y central en las sociedades modernas. Aquí el trabajo es para el hombre lo que le permite generar identidad, ganancias y derechos. El trabajo es el centro y fundamento del vínculo social. Es la actividad que permite y favorece el desarrollo propio del hombre. El trabajo es el medio de creación de la ganancia que le ayuda a subsistir y establecer un vínculo social. Pero esta visión que surgió de la Revolución Industrial, para autores como Bauman, Fromm, Mèda y Sanchís ha ido decayendo desde la década de los ochentas del siglo XX. Este cambio justo se da, cuando se abre paso al neoliberalismo, a una economía de libre mercado, donde la sociedad se rige por principios económicos. Para estos autores se pasa de una sociedad del trabajo (productores para Bauman) a una sociedad de consumidores. Donde lo importante ya no es trabajar por los beneficios intrínsecos del trabajo, sino trabajar para generar ganancias para poder consumir. Se mide al trabajo solo en la dimensión económica.

Los periodos históricos anteriormente mencionados nos demuestran como la concepción del trabajo se ha ido modificando conforme al entorno en el que se vive. En un primer momento (griegos y romanos) se observa un paradigma más espiritual, donde la contemplación está por encima de la práctica. Con las religiones de Oriente y el cristianismo primitivo esto cambia, se abre paso a la practicidad, se valora ahora la práctica sobre la contemplación. Esto sigue vigente en las sociedad occidentales, lo material se valora más que lo espiritual. Por esto no es de extrañar que el trabajo sea concebido y valorado por la clase dominante simplemente como una actividad que genera beneficios económicos más allá de los personales.

En el Renacimiento el trabajo es percibido por su valor material. Y es con la reforma protestante que empiezan a integrarse los principios económicos a todas las esferas de la sociedad. Pero esto se hace cada vez más evidente en la Ilustración con el liberalismo económico, siendo esto ya una realidad en la sociedad del trabajo.

¿Qué es el trabajo?

El concepto del trabajo ha generado diversas discusiones académicas y políticas en el contexto de las sociedades modernas, porque el mercado laboral se ha modificado así como el mismo trabajo. El concepto del trabajo para varios autores como Mèda y Bauman es necesario redefinirse, ya que el trabajo como lo entendemos desde la Revolución Industrial ha desempeñado un papel “fundamental/central” en las sociedades posmodernas, Mèda (1998) considera que este papel del trabajo ya no debe ser central, puesto que bajo el contexto actual del empleo¹ se hace necesario romper con el paradigma de que el trabajo lo es todo para el hombre, en el sentido de que este ya no define necesariamente que es, sino al contrario, sólo es una actividad que permite satisfacer sus necesidades, o para autores como Bauman (2000) y Fromm (1997) “simplemente consumir más”.

Como podemos observar, el origen de estas discusiones se centra en que el trabajo ya no debe ser visto como categoría única que explica el ordenamiento de la sociedad, es decir que esta categoría no debe ser la única que defina al ser humano. Pero para Juan Antonio Noguera (2002) es importante establecer que el concepto del trabajo puede ser entendido a partir de cuatro ejes: 1) valorización versus desprecio del trabajo; 2) concepto amplio versus concepto reducido de trabajo; 3) productivismo versus antiprodutivismo en relación con el trabajo; 4) centralidad versus no centralidad del trabajo.

El segundo eje, concepto amplio versus concepto reducido, permite un entendimiento más profundo sobre el concepto del trabajo. El concepto reducido del trabajo entiende al trabajo como una “actividad puramente instrumental, que no puede dar lugar a la autorrealización personal alguna” (Noguera, 2002:

¹ Desempleo, empleo precario, empleo temporal, etc.

145). El *concepto amplio* del trabajo hace referencia al trabajo que genera beneficios de manera intrínseca, es decir que no consiste en una herramienta para conseguir fines (*concepto reducido* del trabajo), sino que la propia realización de esta actividad es su propio fin.

El eje de *productivismo* versus *antiproductivismo* en relación con el trabajo,

El trabajo en si genera producción, por lo que productivismo nos remite al producir por producir, es decir “una glorificación de la producción como tal”. Es decir, que el trabajo se mide en base a la producción inmediata que se puede alcanzar, no a las diversas consecuencias positivas o negativas que puede dar.

El último eje, centralidad contra la no centralidad del trabajo nos remite a la importancia que puede o no tener el trabajo a nivel social y cultural, la cual es distinta a la centralidad material, para Noguera el trabajo siempre tendrá una centralidad material puesto que es la manera en que se sustenta el hombre en las sociedades capitalistas modernas. Este autor también menciona que es necesario distinguir entre la centralidad descriptiva y la centralidad normativa del trabajo, la primera se refiere a que el trabajo tiene su centralidad en la existencia, mientras que la segunda, la centralidad normativa, se refiere a la “cuestión política y ética de si el trabajo debe tener esa importancia sociocultural, y si debe existir un *vínculo claro* entre trabajo y beneficios sociales diversos (ingresos, supervivencia, ciudadanía, status, etc.)” (Noguera, 2002: 148).

Con lo anterior se puede argumentar que el trabajo para la clase dominante debe tener un centralidad material en la sociedad, porque esta es la actividad valorada positivamente para generar riqueza, en otras palabras es la manera en que dignamente el hombre puede hacerse rico. De acuerdo a la distinción de Noguera (2002) entre la centralidad descriptiva y la centralidad normativa del trabajo, encontramos que para la clase dominante el trabajo debe cumplir estas dos dimensiones puesto que dicha actividad debe existir para sustentar las sociedades modernas contemporáneas y porque debe haber un vínculo entre trabajo y beneficios sociales.

Clase dominante

En las sociedades modernas capitalistas existe una clase dominante y una clase dominada, donde el objetivo de la clase dominante es mantenerse como tal, por lo que ejerce su dominio a través de distintos campos de la sociedad. Normalmente esta clase es un grupo reducido de personas a diferencia de la clase dominada, que siempre es mayoría. Por clase dominante “hacemos referencia a un conglomerado social profundamente heterogéneo. Donde se agrupan clases sociales (burguesía y clase terrateniente), fracciones (por ejemplo, si nos referimos a las de la burguesía, industrial, comercial, agraria y financiera) y sectores (grande, mediano o pequeño capital). Cada uno de estos agrupamientos humanos tiene intereses específicos y desarrolla acciones que le permitan ganar fuerza para llevarlos adelante” (Osorio, 2009: 43).

Ahora en las sociedades contemporáneas la distinción entre burguesía y proletariado ha cambiado considerablemente y por lo tanto no se puede hablar de ellas en esos términos, ahora no es fácil ubicar dos clases sociales como tal. Pero si es posible establecer la existencia en la sociedad de dos clases más generales: los dominantes y los dominados bajo la visión del materialismo histórico. La clase dominante en las sociedades modernas es aquella que al igual que los burgueses tienen poder económico, político, social e ideológico. Como rasgo general podemos decir que la clase dominante son aquellos que tienen los principales medios económico, es decir los monopolios y oligopolios transnacionales que adquieren el poder político que les permite influir en la vida política actualmente a través de los partidos políticos conservadores, en su mayoría aquellos que se encuentran en el espectro político de la derecha. Esto es así porque en la actualidad estos partidos y posturas políticas buscan mantener el status quo de la sociedad. Al tener este poder político, la clase dominante logra plantear las

directrices que deben seguir el Estado y sus políticas. Así mismo es el grupo de personas que logran tener un dominio ideológico al difundirlo a través de los principales medios de comunicación.

El trabajo al ser en las sociedades actuales una actividad de suma importancia, así mismo se convierte en una manera de ejercer el dominio, donde se buscará hacer prevalecer sus valores e intereses a través de la manera en que se conciba el trabajo. Donde al entender el trabajo como actividad fundamental de generación de riqueza en el capitalismo (transformación de la fuerza de trabajo en mercancía), tenemos que las clases sociales dominantes, siguiendo la dinámica de esta economía de “desatar un movimiento o ciclo cuya lógica es el acrecentamiento permanente del capital desembolsado” (Osorio, 2009: 102), buscaran establecer al trabajo como una actividad que genere riquezas que les permitan mantener su dominio.

Actualmente vivimos en una sociedad capitalista, la cuál se caracteriza por ordenarse de acuerdo al mercado y por reglas económicas. La sociedad moderna capitalista es una sociedad de clases y por lo tanto es un espacio donde se confrontan distintas fuerzas sociales. Así como se establece la reproducción material de la sociedad también se desarrolla la reproducción de diversos grupos sociales que para Jaime Osorio (2009: 21) “son propios de la forma capitalista de organización societal, esto es, las clases, fracciones y sectores sociales, que expresados de manera concentrada nos refieren al capital y al trabajo”. Es decir, que al regirse la sociedad de acuerdo a preceptos económicos esta repercute en la organización de los individuos estableciendo así grupos divididos: dominantes y dominados.

Con lo anterior tenemos que el capitalismo es un sistema social histórico que se caracteriza por la búsqueda de aumentar ganancias, es decir por la búsqueda de acumular capital, y esta visión sólo se hace posible en la medida en que el proceso económico del mercado se traspasa a más actividades sociales que no son puramente económicas. El ideal de generar más ganancias en el sentido de que se de una utilización óptima de los recursos materiales e intelectuales, donde las ganancias siempre sean mayores que las pérdidas, busca llevarse a cabo constantemente en la actividades de los hombres.

En otras palabras, el propio desarrollo del capitalismo lleva implícito los valores de la eficiencia, la racionalidad, la utilidad, el individualismo y la competencia, ya que por un lado encontramos que los principios económicos se van asimilando en otras esferas sociales, y por otro lado encontramos que el mismo proceso de la esfera económica conduce a que estos valores sean llevados a cabo para mantenerse en la dinámica social establecida. En última instancia los valores e intereses depende de la economía, pero esto no quiere decir que sea lo único que determina las sociedades sino que la economía y la racionalidad económica han logrado permearse en diferentes aspectos de la sociedad como lo es la ideología.

Valores de la clase dominante

En las sociedades capitalistas contemporáneas los valores bajo los que se rigen son los de individualismo, utilidad, racionalidad, eficiencia y competencia. Dichos valores se extraen de las principales teorías éticas y económicas de las sociedades modernas (Utilitarismo, Libertarismo, Marxismo e Igualitarismo) (Arnsperger y Van Parijs, 2002). Estos valores están presentes en la clase dominante en cuanto que les permiten generar más ganancias y beneficios. Estos valores buscaran ser asimilados por la clase dominada para mantener así su dominio y tendrán una repercusión en el concepto del trabajo.

En el caso del valor de la individualidad tenemos que con la modificación del mercado laboral, donde ahora está muy frecuente el empleo temporal, encontramos que el trabajo ya no es un lugar de encuentro y de socialización para los trabajadores, al contrario, el trabajo ahora es un lujo al que no todos pueden tener acceso. Por lo mismo resultaría más difícil pensar en un movimiento de trabajadores que exigiera mejores condiciones laborales y amenazara con modificar la actual organización social.

Ante esto se tiene que el valor de la individualidad es un valor importante para la clase dominante, puesto que “el individualismo moral se convierte así en la <religión civil>, el conjunto de creencias y principios que rigen la vida entre ciudadanos en las sociedades modernas, y que fundan sus derechos y libertades” (Girola, 2005: 167). Es decir, que el ser la individualidad un principio que rige hasta cierto punto la manera en que se llevan a cabo las relaciones sociales, para la clase dominante este es un valor que debe reproducirse porque a la larga conlleva la generación de riquezas económicas.

El hombre está motivado por un interés puramente individual y buscará siempre su propio beneficio, y si se establece que en la sociedades actuales lo importante es adquirir más bienes materiales, se observa que el trabajo bajo el valor individualista que promueven las clases dominantes, se convierte en una actividad productivista donde es apreciado sólo como una herramienta para conseguir otros fines.

La utilidad es otro valor presente en la conceptualización del trabajo, ya que el trabajo es útil en cuanto nos permite conseguir beneficios, que de acuerdo a las reglas económicas de nuestra sociedad se traduce en riqueza material. Siguiendo a Bentham, si lo que busca el hombre siempre será el placer, lo que se cuestiona ahora es qué es lo que se considera socialmente lo que genera placer y felicidad.

De acuerdo a Gutiérrez, la utilidad no es un objeto sustantivo de elección, sino que es un concepto formal que busca escalar las diferentes opciones del individuo de acuerdo a sus preferencias (Gutiérrez, 2004: 39). Para Fromm lo que esta sociedad ha determinado como valioso y por lo tanto generador de placer y felicidad son las cosas materiales, propiedades, carros, joyería, entre otras. Más que la riqueza espiritual. Por eso podemos observar que el trabajo pierde su dimensión subjetiva, es decir que ya no se valora lo que el trabajo puede provocar en la persona más internamente, más allá de la satisfacción de una necesidad.

Adam Smith distinguía dos tipos de *valor*, el de uso y el de cambio. El primero nos habla de la utilidad que da el objeto particular para un propósito determinado, mientras que el segundo hace referencia al poder que el objeto puede darle a la persona en cuanto le permite conseguir otros bienes (Gutiérrez, 2004: 35- 36). Siguiendo esta clasificación, tenemos que el trabajo tiene un valor de cambio, puesto que, siguiendo a Fromm, es la actividad que permite conseguir otros bienes. No es una bien intrínseco en las sociedades consumistas (Bauman, 2000).

El trabajo visto como valor de cambio, es un valor de la clase dominante ya que permite establecer la importancia de las cosas materiales y del éxito más que la propia realización del hombre. Es decir, que no permite ver al trabajo u otras actividades del hombre, como acciones que puedan generar beneficios en si mismas para el individuo. Como se ha mencionado anteriormente, esto permite la reproducción de las sociedades como consumistas. La utilidad es un valor que subyace de la doctrina utilitarista, aquí se encuentra que lo importante es lo que se pueda conseguir, y si se vive en una sociedad regida bajo principios económicos, lo que importa son los beneficios económicos que se puedan obtener. Como se observa, la utilidad como valor va estrechamente vinculada con la racionalidad, ya que es a través de la razón que se logra determinar el bien que perseguirá el individuo.

La racionalidad es otro valor que se considera muy importante en nuestras sociedades. En el caso de las sociedades actuales, siguiendo el principio de racionalidad, encontramos que lo que se busca es maximizar beneficios y si consideramos que las reglas económicas están presentes en todas las actividades sociales, los beneficios que se buscan son precisamente económicos, es decir, generar mayor riqueza material. Como nos dice Immanuel Wallerstein (1988: 66), “fue en beneficio de quienes deseaban facilitar la acumulación de capital como se crearon las fuerzas de trabajo en los lugares adecuados y al nivel más bajo posible de remuneración”.

Retomando que en las sociedades contemporáneas tenemos a la clase dominante y a la clase dominada, encontramos que sus fines y objetivos se contraponen, por lo que la clase dominante racionalmente buscará maximizar sus ganancias en detrimento de los trabajadores, ya que buscará que estos trabajen más por la menor remuneración posible.

La racionalidad es un valor que promueve la clase dominante en cuanto al trabajo, porque el trabajo al no ser considerado como una actividad que permite la autorrealización del hombre, el individuo buscará realizar sus objetivos de manera independiente sin considerar a los demás para tener más ganancias y bienes materiales. Con esto observamos que la racionalidad económica va ligada a la eficiencia y a la competencia.

Esta racionalidad económica conlleva también a la eficiencia económica puesto que se es eficiente si se generan mayores utilidades o ganancias. La eficiencia es cuando las ganancias son mayores a las inversiones, por lo que encontramos que la misma lógica capitalista conlleva serios problemas: el desempleo y la desigualdad social. El capitalismo es eficiente en tanto maximiza ganancias, pero a su vez puede ser ineficiente o irracional en tanto genera desempleo y desigualdad social.

Al considerar que la eficiencia es la óptima utilización de los recursos disponibles para la obtención de resultados deseados, se observa que el trabajo entra en la dinámica de la economía, al convertirse en un producto más donde la inversión (salario) debe ser mucho menor que las ganancias.

Si después de la Revolución industrial el trabajo era visto como un todo para el hombre, donde la fábrica era su hogar, en la actualidad se da una reestructuración del trabajo, donde ya no hay un compromiso tan estrecho entre el patrón y el obrero, ahora se desarrolla una flexibilidad laboral. La flexibilización laboral se ha venido impulsando como una de las formas para desarrollar el empleo, sin embargo, lo que ha ocurrido en buena parte de los casos en la mayoría de los países, es que el salario se ha flexibilizado a la baja, el empleo también al flexibilizarse ha acrecentado el trabajo temporal y mal pagado.

Para las empresas el no tener un contrato fijo con los trabajadores, les permite no otorgar prestaciones, lo cual a la larga significa menores costos para el empleador, logrando así ser más eficientes, de acuerdo a la economía actual. Al ser más eficientes las empresas, estas pueden ser más competitivas.

La competencia es otro valor que se hace presente en las sociedades actuales y que buscan reproducir las clases dominantes. Bajo la dinámica del capitalismo y del libre mercado, las empresas buscan aumentar la productividad, tener más ganancias y utilidades, buscando de esta manera, las empresas ser más competitivas. Esta competitividad se logra tratando de aminorar los costos, repercutiendo en la estructura de las sociedades locales, reestructurando lo económico, político y social, cambiando la estructura del mercado laboral, modificando así la dinámica del empleo.

Estos valores logran asimilarse y reproducirse a través de la propagación de las clases sociales (existencia de empresarios y trabajadores asalariados), de instituciones y leyes políticas, de la reproducción del sistema económico y de la difusión de la ideología a través de instituciones sociales como la escuela y los medios de comunicación (Osorio, 2009). Por lo que encontramos que las teorías cumplen un papel importante en reproducción de la dominación, ya que estas permiten la propia reproducción de los valores en el sistema societal y por lo tanto en la construcción del concepto del trabajo, el cual a su vez se hace evidente en los hechos.

Intereses de la clase dominante

Los objetivos específicos que tiene una clase se llaman intereses de clase. Como se mencionó anteriormente, en las sociedades modernas existen dos principales clases sociales, la dominante y la dominada. De acuerdo al marxismo, la existencia de clases se da por la división social de trabajo; quienes detentan los medios de producción fundamentales y aquellos que no poseen los medios de producción. Es decir, los que tienen lo que se requiere para producir y de esta manera generar ganancia, y los que no tienen pero que usan su mano de obra para obtener beneficios económicos.

Los intereses de clase son objetivos en la medida en que no se dan en el nivel de las relaciones personales. El interés de una persona que está en la clase dominante no precisamente explota a una dominada en específico, y que por esto esté motivado a hacer el “mal” o que sea “malo”, sino que el

interés de clase responde a la dinámica de la misma sociedad, no a la motivación psicológica del individuo:

“El concepto de los intereses puede y debe ser despojado de todo sentido psicológico” (Poulantzas, 1969: 136).

El interés de la clase dominante es la generación de riqueza, no se trata de que el capitalista este motivado a hacer el mal, sino que se debe a la estructura, el que su interés objetivo sea el acumular más ganancias. Entonces, no se habla de las relaciones personales, sino de las relaciones sociales.

Los intereses de la clase dominante pueden ser a largo plazo y a corto plazo. El interés a largo plazo es la generación de ganancias, mientras que a corto plazo podemos establecer que, en el caso del trabajo, son los contratos temporales. Los intereses a corto plazo dependen en gran medida del contexto en que se vive, ya que estos buscan responder a la dinámica que se va experimentado.

Este sistema social tiene tres niveles: económico, político e ideológico. Estos niveles, si bien en esencia, responde a la estructura económica, esos niveles guardan cierta autonomía entre ellos (autonomía relativa). En base a esto es posible distinguir intereses económicos, intereses políticos e interés ideológicos de una clase. Los cuales también nos ayudan a diferenciar un poder político, un poder económico, y un poder ideológico. Donde el poder es la capacidad que se tiene para realizar los intereses. En el caso de la clase dominante, esta tratará de imponer sus intereses económicos en el plano político, en el plano ideológico y, claramente, en el plano económico.

Para la clase dominante el interés político es obtener mayor poder político el cuál se ve reflejado en el Estado y demás instituciones políticas. Este poder repercute en la elaboración de leyes que al final influyen en las leyes laborales y por lo tanto en la conceptualización del trabajo. Los intereses económicos son la generación de riquezas y el poder económico, y este es posible a través del detrimento de los trabajadores, por lo que también influye en la manera en que se concibe el trabajo. El interés ideológico de la clase dominante por una parte es borrar del imaginario colectivo la existencia de clases y por otro validar su interés económico a través del establecimiento de una sociedad de consumo que así mismo influye en la manera en que se vive y entiende el trabajo. Pero si los principios económicos subyacen en la esfera social, los intereses políticos e ideológicos también se encuentran influenciados por el interés económico. Y estos terminan repercutiendo también en la conceptualización del trabajo.

Conclusiones

La manera en que concebimos el trabajo esta influenciado por los valores e intereses de la clase dominante, ya que esta actividad es esencial para la producción de ganancias. Hasta cierto punto, podemos decir que el trabajo todavía tiene una centralidad en las sociedades contemporáneas, la diferencia con la sociedad del trabajo, es que antes ésta era una actividad que se percibía por los individuos como una labor que generaba beneficios no solamente materiales sino espirituales en cuanto al desarrollo personal. Lo cual explica porque las condiciones laborales se han ido mermando con el paso del tiempo.

El trabajo es una actividad en principio económica puesto que genera riqueza y sustento para el hombre, pero no por ello debe dimensionarse solamente en el campo de la economía. El trabajo es una actividad que ha realizado el hombre desde su existencia en este mundo, y como se observó en el capítulo primero, éste ha tenido diferentes connotaciones a lo largo de la historia, paso de ser valorado positivamente a verse como una actividad más espiritual que le permitía acercarse a Dios, para después valorarse como una actividad puramente económica. Pero todo esto, lo que nos dice es que el trabajo tiene muy diversas aristas en la vida del hombre, evidentemente le ayuda a generar riqueza y bienes

económicos, pero también es una actividad que le permite relacionarse con otros hombres, le permite crear lazos. El trabajo genera el desarrollo de la sociedad pero también le ayuda evolucionar como persona, le ayuda a crearse y autocrearse, como menciona Marx, el trabajo genera autorrealización para el individuo.

Es necesario replantearse el papel que debe o tiene que cumplir el trabajo en la sociedad y en los individuos, y entender que el trabajo tiene una función económica para el ordenamiento de la sociedad, pero que no tiene que esperarse que la remuneración de esta actividad sea directamente proporcional al esfuerzo que realiza el hombre para llevarla a cabo y no los beneficios que le puede dar a la persona en un plano más interno.

El trabajo debe adaptarse a su entorno, y por lo tanto la manera en que este se concibe, pero así como este ha cambiado con el paso de los años, éste probablemente seguirá cambiando.

Bibliografía

ARNSPERGER, Christian y Van Parijs, Philippe (2002). *Ética económica y social. Teorías de la sociedad justa*. Barcelona: Paidós Estado y Sociedad.

BATTAGLIA, Felicie (1955). *Filosofía del Trabajo*. Madrid: Editorial Revista de Derecho Privado.

BAUMAN, Zygmunt (2003). *Trabajo, consumismo y nuevos pobres*. Barcelona: Editorial Gedisa.

----- (2006). *Modernidad líquida*. México: Fondo de Cultura Económica.

CAMARERO Santamaría, Jesús (1998). *El déficit social neoliberal. Del Estado de bienestar a la sociedad de la exclusión*. España: Editorial Sal Terrae.

CASTELLS, Manuel (1998). *Globalización, tecnología, trabajo, empleo y empresa*, [en línea]. <http://lafactoriaweb.com/articulos/castells7.htm>

CORAZÓN, Rafael (2006). *Filosofía del Trabajo*. Madrid: Ediciones Rialp.

DURÁN Vázquez, José Francisco (2006). *La construcción social del concepto moderno de trabajo*. *Nómadas, Revista crítica de ciencias sociales y jurídicas*, vol. 1, no. 13. pp. 219-236.

FROMM, Erich (1997). *Psicoanálisis de la sociedad contemporánea*. México: FCE.

GIROLA, Lidia (2002). *El individualismo como constricción y como utopía: el caso de México*. *Revista venezolana de economía y ciencias sociales*, vol. 8, no. 3 (septiembre – diciembre). pp. 61-78.

----- (2005). *Anomia e individualismo. Del diagnóstico de la modernidad de Durkheim al pensamiento contemporáneo*. Barcelona: UAM Azcapotzalco; Anthropos.

GUTIÉRREZ López, Gilberto (2004) Utilidad y dificultades de la noción de utilidad, en Lara, Francisco y Francés, Pedro (Editores). *Ética sin dogmas. Racionalidad, consecuencias y bienestar en el utilitarismo contemporáneo*. Madrid: Biblioteca Nueva.

HARDT, Michael; Negri, Antonio (2003). *El trabajo de Dionisos*. Madrid: Akal.

KORSTANJE, Maximiliano E. (2009) *Otium sine litteris mors est et hominis vivi sepultura (las prácticas de ocio durante el Alto Imperio Romano)*, Edición electrónica gratuita. Texto completo en www.eumed.net/libros/2009c/602/

LECHNER, Norbert (2006). *El concepto del Estado en Marx* en Obras Escogidas, Tomo 2. Chile: Ediciones LOM.

LORENTE Campos, Raúl (2010). *Sociología del Trabajo. Un programa docente para la nueva titulación universitaria de grado en relaciones laborales y recursos humanos*. México: Plaza y Valdez.

LUKÁCS, György. (2007). *Marx, la ontología del ser social*. Madrid: Akal.

MARCUSE, Herbert (1993). *El hombre unidimensional*. México: Editorial Planeta.

MARX, Karl (1982). *La ideología Alemana*. Cuba: Editorial Pueblo y Educación.

----- (2001). *Manuscritos de economía y filosofía*. México: Alianza Editorial.

MARX, K. y Engels, F. (1973). *Obras escogidas, Tomo I*. Moscú: Ed. Progreso.

MÈDA, Dominique (1998). *El trabajo. Un valor en peligro de extinción*. Barcelona: Editorial Gedisa.

MICHELI, Jordy (2006), *El trabajo de la digitofactura en la sociedad posindustrial*” en Bueno y Pérez Negrete, Espacios Globales. México: Plaza y Valdés.

MOSTERÍN, Jesús (2008). *Lo mejor posible: racionalidad y acción humana*. Madrid: Alianza.

NOGUERA Ferrer, José Antonio (Junio 1998). *Transformación del concepto del trabajo en la teoría social (La aportación de las tradiciones marxistas)*. Tesis Doctoral.

----- (2002). *El concepto de trabajo y la teoría social crítica*. En Papers. Revista de Sociología, nº 68, pp. 141-168.

NOVACK, George (1979). *La teoría Marxista de la Alienación*. Barcelona: Ed. Fontamara.

OSORIO, Jaime (2009). *El Estado en el centro de la mundialización. La sociedad civil y el asunto del poder*. México: FCE.

POULANTZAS, Nico (1969). *Clases sociales y poder político en el estado capitalista*. México: SXXI, Siglo Veintiuno Editores.

SOTELO Valencia, Adrián (2002). *La gestión del Trabajo flexible en la globalización del capital*. Puebla: Aportes.

WALLERSTEIN, Immanuel (1988). *El capitalismo histórico*. México: XXI Siglo veintiuno Editores.

WEBER, Max (1979). *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. México: Premia editora.

ZAVALA, Felipe (1986). *Marx y la alienación*. México: Editorial Porrúa.

ZIZEK, Slavoj (2010). *El sublime objeto de la ideología*. México: XXI Siglo veintiuno Editores